

Tomate del mason propio de esta Villa hecho dia 23 de Junio

En esta Villa de hoy dia My y año de 1707, Señores Conde de Justicia y Regentes de ella, Junta de su Honra y Ayuntamiento, aparecieron el Tomate del mason propio de esta Villa, por el mes de Enero que se avia principio dia del S. Santiago de este presente mes, y abiendo hecho Notorio por el C.º de la Villa, se vino a parecer ante el Sr. Conde y señores Juan Diaz Salazar Carlos de Haro y hijo portura de esta mason y sacos de la Mota en aquel tiempo referido todos. Y enteros y de cuenta de el Sr. Conde de la portura se dio un testimonio por sus M.ªs y abiendo hecho saber que no abunda quin hora mas con fido quando el Sr. Tomate en un año de esto, fuer. dias de regular y de pagar el Can-

1011
240

tidal dentro de veinte dias primeros siguientes, por lo que sus M.ªs. se publican de la Ley que corresponde a la siguiente de el Sr. propio de ella, de lo qual fueron testigos Pedro de Juan y Garcia Tomany otros top. Tomate de esta Villa, de los quales se firmaron los de ellos, y el Sr. Tomate lo aceptaron el Sr. Conde y lo firmaron con su Superior y el C.º de el Sr. Juan Cayreaga. D.º Fernan de Torres Cayreaga

Andrés lo
por Tomate

Pedro de

Juan de los Reyes

Joseph Solana



Noticia de esta Villa de Alhama en veinte y tres dias de el mes de Junio de mil setecientos y